

MIGRACIONES Y MERCADO LABORAL
MIGRATIONS AND THE LABOR MARKET

Albert Recio
Universitat Autònoma de Barcelona
albert.recio@uab.es

Josep Banyuls
Universitat de Valencia
josep.banyuls@uv.es

Ernest Cano
Universitat de Valencia
ernest.cano@uv.es

Fausto Miguélez
Universitat Autònoma de Barcelona
fausto.miguel@uab.es

Recibido: septiembre de 2005; aceptado: marzo de 2006

RESUMEN

En este artículo pasamos revista a los análisis de las migraciones desde la perspectiva de los mercados laborales. Se discuten los diversos enfoques analíticos y se argumenta la relevancia del enfoque de la segmentación laboral para entender las dinámicas laborales en las que se sitúan una gran parte de procesos migratorios. Defendemos que los procesos migratorios están influidos tanto por las transformaciones de las economías capitalistas como las regulaciones institucionales específicas de cada país (leyes de migración, políticas de bienestar, etc.).

Palabras clave: Migraciones; Mercados laborales; Segmentación laboral.

ABSTRACT

In this paper we review the analyses of migration from the point of view of labor markets. We discuss different analytical perspectives and we consider the relevance of the labor segmentation approach for understanding the labor dynamics that influence the majority of migration processes. We argue that migration processes are influenced both by the transformation of capitalist economies and by the specific institutions of each country (migration laws, welfare policies, etc.).

Keywords: Migrations; Labor markets; Labor segmentation.

Clasificación JEL: J15; J42; J61; J71

1. INTRODUCCIÓN¹

Hoy parece una obviedad relacionar las migraciones con el mercado laboral. La movilidad espacial orientada a mejorar las condiciones de vida ha constituido una actividad recurrente en la historia de la humanidad. Pero en el pasado ésta ha tenido lugar bajo condiciones socialmente muy diferentes de las actuales. Sin retrotraernos a períodos prehistóricos, resulta evidente que la gran migración europea que dio lugar al establecimiento de “nuevas europas” (Crosby, 1988) no estaba dominada por la búsqueda de empleo, sino por el acceso directo a recursos productivos (tierra, minerales) que permitieran desarrollar actividades autónomas o simplemente obtener un enriquecimiento repentino. Los emigrantes del pasado eran “colonos”, “buscadores de oro” o simples “depredadores”, pero no aspirantes a asalariados. Hoy este tipo de migraciones son raras, en gran parte porque la consolidación del capitalismo ha generado un tejido tan denso de derechos de propiedad que pocos individuos esperarían encontrar recursos libres. Y también porque las posibilidades de rapiña o lucro extraordinario requieren tales recursos organizativos y de capital que salen fuera de la capacidad de individuos aislados. La mayoría de desplazamientos migratorios actuales se realizan en busca de un empleo asalariado, y el mercado laboral constituye un elemento central en la mayoría de estos procesos (si excluimos las migraciones forzadas por cuestiones políticas, en las que siempre suele planear alguna razón de tipo económico). Recordar cosas archisabidas es útil para entender dos cuestiones básicas: a)

¹ El trabajo que aquí presentamos deriva de un trabajo más general sobre el impacto de las migraciones sobre los modelos nacionales de empleo que estamos realizando dentro del proyecto de investigación europea DYNAMO, coordinado por el *Arbeit und Technik Institute de Gelsenkirchen*. En el proyecto participan otros nueve grupos de trabajo europeos y tiene como objetivo establecer una evaluación sobre las dinámicas de los modelos nacionales de empleo de la U.E. Las notas que siguen se han beneficiado de los comentarios del resto de compañeros que participan en el grupo español: Ramon d' Alós, Andreu Lope, Antonio Martín Artiles, Teresa Torns y Raul Llorente. También queremos agradecer la ayuda prestada por Bob Sutcliffe y Sonia Parella en las fases iniciales del proyecto, así como los comentarios de nuestros colegas en el proyecto DYNAMO y de un referee anónimo de la revista. Aunque es obvio resaltar que somos nosotros los responsables de los errores y puntos polémicos del documento que sometemos al lector.

que el mercado laboral tal como hoy está prefigurado no es una especie de “locus natural” sino un marco institucional que se ha desarrollado en un proceso histórico y que, como tal, está abierto al cambio; b) que los movimientos actuales, en sus formas y características están marcados por las dinámicas que determina la economía capitalista, y sus actores principales, por lo que puede constituir una buena base de análisis relacionar las dinámicas migratorias con las del capital. Ello no presupone pensar que los emigrantes son meros títeres movidos exclusivamente por estas fuerzas, pero sí que su capacidad de actuación está condicionada por las mismas.

Cuando se intenta entrar en el debate surgen inmediatamente algunas complicaciones conceptuales importantes. El concepto de migración tiene que ver con el de movimiento, el traslado. Una actividad que tiene lugar en contextos muy diferentes que tienen entre sí muchos puntos en común (costes económicos, cambio del espacio social de referencia, acogida en el nuevo espacio), pero también diferencias. Especialmente si se consideran las migraciones internacionales en las que cuentan las políticas de nacionalidad, las cuestiones lingüísticas, etc. (aunque algunas de las migraciones internas campo-ciudad que se han dado en países como España o Italia, han tenido puntos en común). Cuando analizamos la relación entre migraciones y mercado laboral no nos podemos limitar a estudiar el movimiento entre áreas sino los efectos que ello tiene para un largo período de tiempo (para muchas personas la vida entera y, en muchos casos, la de sus descendientes). En toda esta complejidad juegan tanto aspectos políticos, los derechos de nacionalidad, como sociales, las relaciones que se establecen entre personas que forman parte de colectividades diferenciadas o que son vistas como tales por los demás. Todo ello añade mayores complejidades al fenómeno y determina que los efectos de la migración no se limitan al proceso del tránsito sino que puede marcar toda la trayectoria laboral de las personas. El impacto social de los procesos migratorios se relaciona no sólo con las políticas de gestión de las empresas capitalistas, tiene también que ver con la difusión social de valores sobre nacionalidad, etnia, etc con las que aquellas interactúan. De hecho la consideración de estas cuestiones añade una gama diversa de complicaciones. Empezando por las de tipo estadístico en la medida en que en cada país operan normas diferentes de clasificación de la gente y de acceso a la nacionalidad (European Commission, 2003; Lemaitre, 2005) y siguiendo por la interacción que se producirá entre valores sociales y organización del mercado laboral. Estudiar el mundo laboral de las migraciones internacionales es estudiar la incidencia de los aspectos étnicos en la vida laboral.

Como el campo de análisis es muy amplio, tendremos necesariamente que limitar nuestra aportación. El objetivo central de nuestro trabajo es mostrar la utilidad del enfoque de la segmentación del mercado laboral para el estudio de las migraciones laborales. Para los economistas neoclásicos la sociedad es una mera suma de individuos, que actúan siguiendo reglas de maximización y que interactúan entre si a través de mercados. Estos últimos son meros mecanismos de intercambio donde se confrontan ofertas y demandas. Para el

enfoque que defendemos las personas están inmersas en redes de relaciones sociales de diverso tipo (familia, clase, nacionalidad, etnia) que condicionan su comportamiento y su posición social. Las empresas por su parte no son meras demandantes de trabajo sino que organizan su actividad como gestión de un proceso complejo y conflictivo. Y el mercado constituye un espacio de relación en gran parte configurado por normas y pautas sociales específicas y que, al mismo tiempo depende para su funcionamiento de instituciones no mercantiles. Todo ello se traduce en un complejo proceso social donde operan al mismo tiempo mecanismos de mercado y mecanismos institucionales de otro tipo, lo que da lugar a numerosas situaciones de desigualdad, conflicto y diversidad.

Para llevar a cabo este análisis procederemos de la forma siguiente. En la sección dos analizaremos los principales debates que sobre la migración plantea la economía neoclásica y subrayaremos lo que consideramos sus principales límites. En la sección tercera presentamos las principales ideas y aportaciones de la segmentación y la relación existente entre dinámicas empresariales y sociales. En la sección cuarta se analiza la relación que tienen los procesos anteriores con las políticas migratorias actualmente en uso. En la sección quinta se introduce una corta reflexión sobre los efectos a largo plazo de estos procesos y finalmente en la sección sexta añadimos algunos comentarios valorativos sobre los temas tratados.

2. EL ENFOQUE NEOCLÁSICO Y EL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS MIGRACIONES

El enfoque económico dominante parte de una visión fundamentalmente cuantitativa del impacto de las migraciones sobre el mercado laboral. Y en general predominan los trabajos en los que se evalúa el impacto en los países que reciben inmigrantes (fundamentalmente los países ricos).

Los temas básicos son fundamentalmente dos. En primer lugar, más evidente, los movimientos migratorios generan variaciones en el volumen total de oferta de fuerza de trabajo. Si consideramos un único mercado laboral que funciona simplemente de acuerdo con las ideas de escasez del modelo neoclásico estas variaciones pueden dar lugar a excesos de oferta y demanda según sea el aumento o reducción de la oferta laboral respecto a la demanda. En los actuales procesos de migración sur-norte la principal preocupación consistiría en averiguar si la llegada masiva de inmigrantes extracomunitarios estaría generando un exceso de oferta que se traduciría bien en una caída de los salarios (si el mercado es flexible) bien en un aumento del desempleo (si existen rigideces que impiden el ajuste). En gran medida el debate sobre los efectos se centra en dilucidar si los inmigrantes son complementarios o sustitutivos de la mano de obra local. Serán sustitutivos si compiten por los mismos puestos de trabajo que ya están desarrollando los nativos (o simplemente los que llegaron antes). En este caso el impacto cuantitativo de la inmigración tendría efectos negativos: habría más oferta de fuerza de trabajo que al no estar correspondida por una demanda laboral de igual tamaño

acabará por generar bien desempleo masivo o una caída de los salarios y otras condiciones de empleo. Quedaría por ver si el desempleo se centraría en los nativos (desplazados por la llegada masiva de nuevos competidores) o en los propios inmigrantes (que no tendrían acceso a puestos de trabajo protegidos por las instituciones locales). En ambos casos parecería un grave problema social que seguramente reforzaría las respuestas xenófobas (bien debido al efecto desplazamiento bien a la visibilidad social de extranjeros desempleados en determinados espacios). Si por el contrario la inmigración es complementaria y los nuevos llegados vienen a cubrir puestos de trabajo vacantes, el efecto neto será positivo, puesto que permitirá aumentar la producción y, vía efectos multiplicador y acelerador, el empleo. Cabe señalar que la característica de complementariedad no tiene que ver necesariamente con un determinado nivel de cualificación, sino simplemente con la capacidad y disponibilidad de desempeñar actividades que la población local no está dispuesta a, o no tiene capacidad para, realizar (Alvarez *et al.*, 2003; Greenaway y Nelson, 2001; Noya, 2003).

La variante más importante a este enfoque general es la que toma en consideración el papel de las cualificaciones. Los trabajos que abordan este enfoque (hay un amplio resumen en Borjas, 1994) asumen sin más los supuestos más extremos de la teoría del capital humano: las capacidades humanas son perfectamente comparables y proporcionales al nivel educativo (en algunos casos se consideran también los años de experiencia laboral), la cualificación es fundamentalmente un atributo personal que se manifiesta en el nivel de desempeño laboral. El impacto que tendrá la inmigración sobre la actividad local dependerá por tanto de sus niveles de educación, si los que llegan son más cualificados que los nativos la productividad global tenderá a crecer y lo contrario si los que llegan tienen bajos niveles de productividad. Considerar la productividad un mero atributo personal es un supuesto discutible, ya que por un lado implica aceptar que en cualquier puesto ocupado por dos personas (por ejemplo despachando en un restaurante de comida rápida), el de mayor nivel educativo tendrá una productividad mayor; y por otra niega la mejora de productividad por medio de la propia práctica laboral en un contexto adecuado. De hecho en muchos casos los inmigrantes ocupan empleos de menor nivel educativo del que poseen y al mismo tiempo realizan nuevos aprendizajes a lo largo de su experiencia vital.

En la lectura más catastrofista de este enfoque las migraciones internacionales se explicarían básicamente por el diferencial de salarios entre países que provocarían el éxodo masivo de mano de obra desde los países de bajos salarios hacia los países del norte con el peligro de generar un doble problema: desempleo masivo por la llegada de un excedente de mano de obra imposible de absorber y caída de la productividad a causa del menor bagaje en capital humano de los recién llegados. Ello justificaría las políticas de control de flujos en su doble versión de limitar el acceso de personas provenientes de estos países hacia los mercados laborales de los países ricos y de otra filtrándolos en función de sus niveles formativos, favoreciendo la entrada de las

de elevada productividad e impidiéndola a las de baja (o seleccionando sólo aquellos con unos determinados perfiles educativos). Cabe de entrada señalar que el alarmismo que se produce en torno de la inmigración extracomunitaria y su relación con el desempleo, no se corresponde con el tratamiento que recibe la migración de capitales al exterior, la cual es a menudo presentada como inevitable o incluso beneficiosa, como un producto natural de la globalización. Si lo que meramente preocupa es el empleo local o las condiciones de trabajo, resulta evidente que puede llegarse al mismo resultado con una inmigración fuera de control o una movilidad de capitales del mismo sentido. El que una y otra se traten de forma tan diversa no refleja sino la combinación de ideologías filocapitalistas y el racismo (o dicho en versión suave, el eurocentrismo) que domina entre los formadores de opinión. No queremos minimizar el impacto que pueden generar movimientos erráticos de gran volumen, pero nos parece que éstos serán igualmente importantes sean del tipo que sean y que la única forma de desarrollar políticas adecuadas es tomando las migraciones laborales y los movimientos de capitales como el resultado de un mismo proceso que exige regulaciones y políticas. Un proceso que es todo, menos natural.

La mayoría de trabajos de síntesis más recientes se decantan por considerar que si bien una parte de las migraciones actuales se explican por la carencia de “empleo decente” en los países en desarrollo, el efecto global de estas migraciones en los países ricos ha sido más complementario que sustitutivo y en definitiva ha contribuido a su crecimiento económico. No existe evidencia de una fuerte correlación entre desempleo e inmigración (Stalker, 2000; OECD, 2001) En su mayor parte los inmigrantes pasan a ocupar nichos de mercado diferentes a los de los nativos, y sólo en algunos sectores se produce una competencia potencial (Coppel *et al.*, 2001; Venturini, 1996; ILO, 2004; OECD, 2001). Puede ser que estos inmigrantes complementarios se encuentren en los niveles altos de conocimiento tecnológico (y por tanto aporten un plus de productividad en términos convencionales), pero puede también valer si están dispuestos a ocupar puestos de bajo nivel que los nativos no cubren (con las consiguientes interrupciones en la cadena productiva) o al ocuparlos dejan vacíos empleos más productivos a los que se podrán dedicar si otros los hacen por ellos (este es por ejemplo el análisis que suele aplicarse a las actividades de cuidados de bajo nivel que tradicionalmente realizan las mujeres, si una ola migratoria permite realizar estos cuidados por personas inmigrantes, las mujeres locales más educadas podrán desarrollar tareas más productivas con un efecto neto positivo para la economía local). Cuando se introduce esta consideración todo el debate sobre el impacto de la inmigración queda sujeto a si va a tener efectos complementarios o sustitutivos. El mismo esquema sirve para analizar los efectos en los países de partida: aliviarán el elevado desempleo en el caso que sean sustitutivos de los que se quedan, pero lo aumentarán si son complementarios y al irse quedan en sus países actividades sin desarrollar (por ejemplo el impacto que para un país pobre puede tener una fuga masiva de médicos, maestros o técnicos puede ser demoledor).

El reconocimiento de la complementariedad pone en duda los análisis estáticos que evalúan el impacto productivo en función del nivel educativo de los inmigrantes. Lo que la idea de complementariedad sugiere es que en cada sociedad existen un conjunto de tareas diferentes a cubrir y que el bienestar global de las mismas se alcanza cuando todas estas actividades están adecuadamente cubiertas. La eficiencia productiva de una sociedad no puede aplicarse a las características de cada uno de sus individuos sino que constituye el resultado de un efecto colectivo global. De hecho ésta siempre ha sido la mayor defensa razonable de la división del trabajo, que es la especialización la que produce un efecto neto global. Algo que los adictos a la idea del capital humano olvidan a menudo. Piénsese en cual sería la contribución del científico de elite si tuviera que encargarse personalmente de preparar todos sus materiales escritos, realizar todas las pruebas, tener cuidado de su instrumental, realizar las mil y una tareas domésticas, etc. Es sin duda la existencia de todo un amplio grupo de personas a su servicio lo que le permiten dedicarse exclusivamente a una labor más especulativa y por tanto la aportación de toda esta gente está también empujando mejoras de la eficiencia social.

Existe una larga tradición de trabajos que vincula la inmigración con las necesidades de la demanda local de empleo (Castles y Kosack, 1973; Sassen, 1993) y no parece que las cosas hayan cambiado fundamentalmente. Como señala Biffi (1996) “la estructura y la tendencia del crecimiento económico, el empleo, la participación laboral y el crecimiento poblacional influyen poderosamente sobre el tamaño, la estructura y la dinámica de los flujos migratorios”. El análisis convencional tiene por tanto limitaciones para generar una adecuada interpretación de la situación.

3. MIGRACIONES Y SEGMENTACIÓN LABORAL

Existe otra forma de analizar los procesos migratorios. Es lo que en economía laboral se conoce como el enfoque de la segmentación, en el que se combinan ideas provenientes de diferentes corrientes heterodoxas: marxistas, keynesianas o postkeynesianas, institucionalistas, las cuales ponen de manifiesto la complejidad social de los procesos económicos, la importancia de las instituciones y de los conflictos de poder que atraviesan toda la vida económica (por ejemplo Doeringer y Piore, 1985; Edwards *et al.*, 1975; Mariden, 1984; Osterman, 1986; Rubery y Wilkinson, 1994; Rubery y Grimshaw, 2003). Los mercados laborales no son, en esta perspectiva un mero “locus” donde se encuentran una oferta y una demanda, sino estructuras institucionales en las que se distintos agentes cooperan y rivalizan entre sí y en los que su articulación condiciona sus opciones y posibilidades. Frente al énfasis en la oferta de trabajo que predomina en los enfoques neoclásicos, en estos análisis se destacan tanto el papel crucial de las políticas empresariales como las instituciones sociales generadoras de roles y valores.

3.1. EVIDENCIAS DE UNA MIGRACIÓN SEGMENTADA

El análisis detallado de las migraciones laborales permite detectar la existencia de cierta heterogeneidad. Si bien el flujo numéricamente mayor lo representan los migrantes pobres (procedentes de países del sur o de áreas rurales) que encuentran sus “puertos de entrada” en las ocupaciones más bajas de la escala laboral, existen corrientes en sentido opuesto. Especialmente importante es la que tiene lugar en el interior de compañías multinacionales o en los procesos de subcontratación asociadas a las mismas. Se trata en este caso de migraciones Norte-sur (aunque también pueden darse en otras direcciones), realizadas a partir de decisiones originadas en las estructuras políticas que dirigen estas empresas, desarrolladas mediante todo un mecanismo de soporte a sus actores (a los que se les resuelven tanto los trámites fronterizos como los referentes a la acomodación en el lugar de llegada) y en contextos perfectamente organizados. Aunque el prototipo lo constituyen los directivos empresariales, la complejidad de la globalización engloba a nuevos agentes: montadores, trabajadores manuales especializados, gente para quien la migración constituye a menudo una mera etapa temporal en su carrera profesional, totalmente distinta a la aventura que está asociada a los procesos del primer tipo. Existen también (aunque su peso global es mucho más reducido) algunos mercados mundiales de profesionales de élite (en campos como el deporte de alta competición, la dirección musical, la investigación científica etc.) o en algunas profesiones intermedias (particularmente de personal sanitario), que salen también del esquema dominante, pero que tienen cierta relevancia sectorial (Miles, 1986; Castles y Miller, 1998; Garson y Loizillon, 2003).

El análisis en términos de género nos proporciona una segunda evidencia. Tradicionalmente los procesos migratorios internacionales habían sido masculinos, pero en los últimos años aparecen importantes flujos migratorios femeninos asociados a actividades específicas. Si nos limitamos a los empleos de bajos salarios podemos constatar esta dualidad entre empleos masculinos (construcción, agricultura, algunos subsectores industriales, etc.) y femeninos (cuidados personales, hostelería y la prostitución, una actividad que a pesar de su ilegalidad, se cuenta entre las más globalizadas), con dinámicas específicas de comportamiento. Una indicación de que no se trata de meras coincidencias sino de mercados particulares a menudo estructurados a escala planetaria la pone la evidencia de que en el Sur de Europa fueron las mujeres filipinas uno de los primeros grupos en aparecer, gracias a la organización de alguna orden religiosa que se convirtió en el intermediario mercantil entre mujeres casadas que buscaban mejorar sus ingresos y grupos sociales que “no encontraban servicio” a buen precio (Koffman, 1999; Morokvasic, 1984). Cabe destacar que en muchos casos la adscripción de inmigrantes a determinados puestos de trabajo tiene poco que ver con su cualificación educativa y su actividad laboral en el país de origen y está en gran parte determinada por el tipo de ofertas que se producen en los países de acogida para personas con su origen nacional.

3.2. LAS LÓGICAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE

Si bien para las cualificaciones muy específicas puede aplicarse un análisis de escasez, la cuestión se complica cuando analizamos otro tipo de procesos. Las migraciones que generan las grandes empresas multinacionales tienen mucho que ver con sus necesidades de control de las filiales lejanas, no necesariamente con la ausencia de cualificaciones aceptables en el lugar de origen. Pero tampoco puede reducirle el proceso migratorio de bajos salarios a un mero ajuste demográfico. Sin duda los ritmos de crecimiento económico y la situación demográfica pueden explicar porque determinados países “importan” mano de obra, pero la existencia en algunos países de dos fenómenos combinados: inmigración exterior y desempleo local, obligan a analizar otras posibilidades.

Para la economía convencional los precios actúan como el principal mecanismo de ajuste entre ofertas y demandas. Si los oferentes están insatisfechos los precios tenderán a bajar para atraer nueva demanda y, al mismo tiempo eliminarán parte de oferentes, hasta llegar al equilibrio. Trasladar esto al mercado laboral es más complicado, porque lo que se ofrece y lo que se demanda es algo complejo. De hecho se está intercambiando un “paquete” de elementos: salario, jornada laboral (longitud y configuración), condiciones de trabajo, estabilidad, esfuerzo, etc. En teoría los ajustes podrían hacerse con combinaciones variables de los diferentes cambios. Cuando hubiera falta de mano de obra general las condiciones laborales tenderían a mejorar para los trabajadores. En el caso que se tratara de desequilibrios parciales entre sectores o profesiones (*mismatch*) la lógica del modelo propugna cambios en las condiciones relativas de sus respectivas condiciones de empleo. De hecho en la práctica estas respuestas se dan pocas veces y el recurso a la inmigración ha constituido una forma reiterada para dejar las cosas inalteradas. Hay buenas razones que explican porque las empresas prefieren esta respuesta.

En primer lugar, la más obvia, un ajuste de costes salariales al alza reduce la rentabilidad del capital, inicialmente en los sectores afectados, pero con posibilidades de generalización al resto de la economía a través de diversos mecanismos de translación (desde la negociación colectiva a las subidas de precios). La inmigración permite activar el mecanismo del “ejército de reserva” y presionar los salarios a la baja (Pollin, 1998; Magdoff y Magdoff, 2005). En la medida que esta presión tenga éxito el conjunto de la actividad empresarial verá aliviados sus costes salariales. Dado que el mundo económico está dominado por la competencia imperfecta y el poder desigual de los actores empresariales, muchas empresas tienen poca capacidad para cambiar sus precios de venta y la vía del ajuste salarial es más transitable. Aunque el mecanismo ejército de reserva no sólo funciona como una respuesta frente a las tensiones de precios, también constituye una simple posibilidad para aumentar la rentabilidad (De Freitas, 1998). Al menos considerando la experiencia española, sectores que emplean mano de obra inmigrada de forma bastante intensa (como la construcción y la hostelería) se encuentran

entre los que han tenido una mayor capacidad de aumentar sus precios y sus márgenes de ganancia, y todo parece indicar que hubieran podido optar por otras alternativas.

Existen otras buenas razones para que el recurso a la inmigración sea una respuesta buscada conscientemente. En primer lugar está la cuestión de los estándares socialmente aceptables. Desde los albores de la economía política el debate sobre el salario de subsistencia puso en evidencia el papel de los valores sociales en la determinación de variables económicas, lo que también es aplicable a otras cuestiones como la de las condiciones laborales (Picchio, 1992). Determinados empleos, tal como se ofrecen, son considerados inadecuados para las personas que viven en una determinada sociedad. Se requiere otra escala de valores, necesidades o presiones para que sean aceptables (Solow, 1992). En segundo lugar está la cuestión de la jerarquía social. Las desigualdades de salarios y de condiciones de trabajo son el resultado de procesos sociales complejos, en los que juega un papel central la necesidad de diferenciar a los trabajadores con el doble objetivo de conseguir el control efectivo de su actividad laboral (efecto de jerarquía y control) y de conseguir una distribución del producto social acorde con los intereses dominantes (demandas demasiado igualitarias podrían poner en peligro el excedente del capital). Pero para que este sistema sea estable se requiere que sea aceptado por la gente con un cierto grado de consenso. Y por eso el proceso de legitimación de las desigualdades sociales pone en funcionamiento una enorme variedad de mecanismos. Es un debate que nos llevaría un poco lejos, pero vale indicar el poderoso papel que tiene la educación y la idea de cualificación como principal legitimador social de estas desigualdades. Gran parte de la teoría de la productividad marginal constituye una mera construcción ideológica que pasa por alto la dificultad real de explicar como se mide efectivamente y se compara la productividad de dos tareas diferentes. En la práctica dichas medidas no existen y lo único que se toma como dato son los precios y salarios que efectivamente se pagan en el mercado y que reflejan en gran medida el poder social de distintos grupos de empresarios y trabajadores. No queremos con ello indicar que los patronos manipulan estas calificaciones para justificar desigualdades (aunque el mundo laboral esta repleto de conflictos en torno al reconocimiento profesional, el ámbito de negociación de un convenio, etc.), sino que una vez este orden está instaurado es bastante difícil de modificar porque operan en la sociedad instituciones y mecanismos que velan por su mantenimiento (acuerdos colectivos, colegios profesionales, valores socialmente aceptados...). Cambiar las pautas es difícil y costoso (de hecho es lo que sugiere la teoría de los salarios de eficiencia), mientras que el recurso a la inmigración foránea resulta un medio más simple de cubrir las demandas de profesiones mal retribuidas y con bajo prestigio social. En tercer lugar, juega también la dificultad de reorganizar la actividad empresarial si tienen que hacer frente a cambios en las condiciones de empleo (por ejemplo imaginemos como debería cambiar la organización de un restaurante si debido a la presión del mercado laboral se

produjera una reducción importante de la jornada laboral). La primera opción de las empresas será preferir dar con el personal que acepte las condiciones tradicionales antes que iniciar cambios. En definitiva hay muchas fuerzas que explican la dificultad que tienen los mercados reales para realizar los ajustes flexibles que se diseñan sobre una pantalla de ordenador. La movilización de la fuerza de trabajo excedente, dispuesta a trabajar en peores condiciones que la población nativa ha constituido una respuesta recurrente frente a estas tensiones.

La inmigración masiva de pobres constituye un poderoso mecanismo para mantener una presión general sobre el mercado laboral (especialmente en aquellos sectores donde es poco factible la respuesta a la migración de la propia producción) y de garantizar el funcionamiento de lo que en la teoría de la segmentación se conoce como “mercados secundarios”, en definitiva para mantener o incluso rebajar salarios y condiciones de trabajo en determinadas áreas de empleo sin necesariamente afectar las condiciones del resto.

Ello no supone que la masa de personas inmigradas sean meros agentes pasivos, más dóciles y explotables que la población local; sino que la forma como se produce el proceso y las condiciones de partida les llevan a aceptar situaciones que posiblemente en otras circunstancias declinarían. Los procesos migratorios de larga distancia acarrear unos costes monetarios y psicológicos que explican en gran medida por qué la gente que ha dado el paso está dispuesta de entrada a persistir en su aventura antes de abandonarla. En unos casos se ha producido un endeudamiento con familiares y amigos, en otros hay una dependencia directa de mafias que esperan recuperar su “inversión” y en muchos existe la presión del grupo familiar para el envío de remesas. Existe además la evidencia de que muchos emigrantes lo consideran una experiencia temporal, pensada para acumular dinero con el que mejorar las condiciones de vida en el lugar de origen, lo que les lleva a minusvalorar el impacto negativo de las condiciones laborales o la duración de la jornada laboral (Piore, 1979).

Para otros simplemente se trata del inevitable peaje que hay que pagar para acceder a una paulatina integración en la sociedad de llegada (lo que al final es cierto para una parte no desdeñable de los que llegan) o simplemente sus condiciones de empleo no son peores que las de su lugar de origen.

Unas vez el proceso se ha iniciado las propias premuras de la supervivencia marcan el camino, aunque es posible mostrar que no se mantiene una actitud pasiva y la gente trata de aprovechar las oportunidades que se le ofrecen (aunque a menudo la vía más directa al enriquecimiento sea la de desarrollar negocios en los que se explota a los paisanos acabados de llegar). Pero, a corto plazo, es indudable que los recién llegados permiten recrear un efecto ejército de reserva y mantener un amplio espacio de empleos secundarios.

3.3. LAS MIGRACIONES ACTUALES Y LA DINÁMICA DE LA ACUMULACIÓN

Los actuales procesos migratorios deben entenderse en relación con las actuales dinámicas de cambio social y organización productiva. Estos se asocian en parte a la internacionalización de la actividad productiva, que como hemos subrayado generan procesos migratorios desde los países centrales a la periferia (o en el interior de la misma). Pero la internacionalización no explica todos los cambios actuales. Entre otras razones porque muchas actividades no son completamente deslocalizables sino que deben realizarse allí donde están los consumidores. Esta es la situación de la construcción, de muchas actividades de servicios e incluso de algunas industriales. Si se toman en consideración estos cambios hay dos cuestiones que resultan claramente importantes.

En primer lugar las formas flexibles de gestión de la actividad productiva, orientadas a reducir los impactos de las incertidumbres sobre la rentabilidad empresarial y a ampliar y adaptar la oferta a un abanico muy amplio de clientes. Ello se traduce en procesos productivos fragmentados, en la eliminación de tiempos muertos, en una coordinación más estricta entre las fases de un proceso, en la ampliación de los tiempos operativos de las empresas, en la adaptación de horarios etc. Medidas que exigen una mayor sujeción de los trabajadores a horarios, ritmos, ordenes que pretenden una plasticidad total por parte de los asalariados y la máxima externalización posible de sus costes (Sayer y Walker, 1992; Harrison, 1994; Standing, 1999) Sin duda estos ajustes no se consiguen fácilmente, puesto que en muchos casos suponen un claro empeoramiento de las condiciones de vida que a su vez generan resistencias sociales. Las fórmulas por las que se están imponiendo son diversas, pero en alguna de ellas funcionan las dinámicas migratorias. Especialmente en aquellas situaciones donde la flexibilidad afecta a la vida cotidiana de las gentes (conflictos sobre horarios). Los recién llegados son a menudo personas "solos" (la familia está en el lugar de origen), que viven la experiencia como un trámite temporal (bien porque esperan retornar o por confiar en encontrar mejores alternativas), con necesidades económicas imperiosas que les hacen más proclives a aceptar empleos con largas jornadas, horarios indeseables, empleos de corta duración, etc.

En segundo lugar está la extensión de los servicios muy intensivos en mano de obra. Su crecimiento obedece a elementos diversos, desde las tendencias a la diversificación del consumo asociadas al aumento de la renta (por ejemplo en el caso del turismo), el aumento de la riqueza y las desigualdades (que generan mayor demanda de servicios de seguridad), el cambio en las estructuras familiares, especialmente la ruptura del modelo de división sexual del trabajo (lo que genera mayores demandas de servicios personales de todo tipo) o el envejecimiento de la población (y el consiguiente aumento de necesidades de cuidados). El peso que tienen en cada país todas estas demandas y la forma de satisfacerlas puede diferir en cada caso, pero lo que resulta evidente es que en los países ricos se produce un aumento de este tipo de actividades que

exigen un elevado volumen de trabajo que además se demanda en horarios laborales específicos, para adaptarse al ritmo de necesidades que debe satisfacer. Existen muchas formas de resolver esta situación. Una vía puede ser una reorganización social más igualitaria (tanto en términos de ingresos como de condiciones laborales), en el otro extremo puede optarse por generar situaciones que produzcan una mano de obra socialmente deprimida, dispuesta a aceptar a bajo coste y enorme adaptabilidad este tipo de empleos. Esta segunda opción conduce directamente a la entrada de inmigrantes que cubren este espectro de empleos de servicios a bajo coste. No es casualidad que países que han tenido una cierta expansión del empleo en estos ámbitos, como Estados Unidos y España, se caractericen por una importante entrada de inmigrantes clandestinos que han cubierto estos empleos.

Un ejemplo interesante lo constituye el de los servicios de cuidado en los países mediterráneos (Italia, España, Portugal). Países que están afectados por un cambio demográfico importante, con un creciente envejecimiento de la población, y que no han contado con un sistema público de bienestar desarrollado. Tradicionalmente han sido las mujeres y las redes familiares las que han garantizado la mayoría de cuidados personales que garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo y buena parte del bienestar familiar. Ahora este modelo está en crisis por el doble efecto del cambio de roles de género, especialmente la entrada creciente de mujeres en el mercado laboral, y las nuevas demandas de cuidados a las personas mayores. Había diversas formas de resolver esta alternativa. Los sectores progresistas han defendido la implantación de servicios públicos profesionalizados, razonablemente retribuidos y financiados con impuestos. La alternativa que se ha impuesto (de nuevo la línea de menor resistencia) ha sido la provisión privada, en muchos casos mediante acuerdos informales, con bajos salarios y poco reconocimiento social, lo que explica una parte importante de la entrada de mujeres del resto del mundo (particularmente ecuatorianas, filipinas, colombianas) en lo que puede considerarse un verdadero proceso de "globalización del cuidado". Las inmigrantes pobres cobran poco y aceptan jornadas laborales decimonónicas que no aceptarían las mujeres locales. De hecho incluso los incipientes servicios públicos que se están desarrollando en estos ámbitos se cubren mediante subcontratas privadas que también recurren a esta población (Anderson, 2000; Bettio *et al.*, 2004; Colectivo IOE, 2001; Ehrenrich y Hochschild, 2003; Parella, 2005).

Existen muchos aspectos comunes entre la situación laboral de las mujeres y los inmigrantes. Ambos grupos están afectados por importantes discriminaciones. Evidentes en el acceso al empleo, donde con razones diversas ("las obligaciones familiares", "el desconocimiento del idioma", etc.) son postergados al final de la "cola" de empleo, lo que explica en parte sus mayores tasas de desempleo. Pero también en la consideración de las cualificaciones, donde se da por supuesto que los empleos codificados como femeninos o de inmigrantes se asocian automáticamente a "baja cualificación" como justificación habitual de "bajos salarios" y poca consideración social.

Ya hemos indicado que está es una cuestión cuando menos discutible ya que no existen medidas fiables de la productividad y resulta evidente que muchos de los hombres “altamente” calificados se comportan como menos que mediocres individuos en la realización de las tareas de cuidados o en muchas de las actividades manuales en las que se emplean los inmigrantes (de hecho los empresarios justifican parte de las migraciones por la falta de personal calificado para tareas manuales). Se trata fundamentalmente de una construcción social tendente a legitimar y perpetuar las desigualdades, que adquieren su expresión más dramática en el caso de las mujeres inmigrantes que condensan toda la marginación y explotación de clase, género y etnia. Pero es que difícilmente resultarían tolerables sus condiciones sociales si se reconociera el valor social y la complejidad de su labor productiva (Maruani *et al.*, 2000).

Una última consideración tiene que ver con la cuestión del desempleo. En primer lugar este enfoque explica el mayor desempleo que padecen los inmigrantes por la doble combinación de estar colocados al final de cola de muchos empleos y el de concentrarse en actividades que por sus propias características tienden a ser más volátiles e inseguras. Al fin y al cabo la producción flexible en sus múltiples variedades exige la existencia de una oferta excedente de fuerza de trabajo que permita cubrir fácilmente los períodos de alta actividad y la sobreexposición de los inmigrantes a este tipo de empleos refuerza su situación de desempleo.

4. POLÍTICAS MIGRATORIAS Y MERCADO LABORAL

Hasta aquí hemos tratado de discutir el tema sin tomar en consideración el papel que en todo este proceso juegan las políticas migratorias. Estas son especialmente importantes cuando se trata de migraciones internacionales en las que existen pasos de fronteras y por tanto los flujos están influidos por las normas de acceso de cada país (Solé, 2003) Aunque las políticas de flujos migratorios son características de las migraciones internacionales, no puede ignorarse que en algunos países también se han aplicado a las migraciones interregionales, especialmente en los de economía burocrática dirigista (y también en algunos períodos de la España franquista).

La mayor parte de políticas migratorias se explican en términos del modelo convencional discutido anteriormente (por ejemplo Brücker, 2002; Boeri y Brücker, 2005) y se presentan como políticas de flujos, orientadas a determinar el volumen de personas que pueden entrar en cada momento en un país. No vamos discutir aquí cual es la efectividad de estas políticas en sus propios términos. Parece evidente que la cifra de entradas en los países que aplican medidas restrictivas tiende a superar con creces el objetivo explícito determinado por el Gobierno, y por esto algunos las consideran fracasadas. Pero es imposible probar el contrafáctico de qué ocurriría si no se aplicaran. Por tanto siempre es posible pensar que, a pesar de todo, encarecen el coste de entrada y desaniman a una parte de los inmigrantes potenciales.

Cualquiera que sea el balance en este sentido, lo que resulta evidente es que las políticas migratorias donde sí juegan un papel inequívoco es en estructurar y adaptar la inmigración al modelo de segmentación laboral al que nos hemos referido anteriormente. Y ello a través tanto de políticas explícitas como tácitas.

En primer lugar está la cuestión más obvia del tratamiento diferenciado a personas que participan en mercados laborales diferentes. Mientras que para los trabajadores comunes predominan las normas restrictivas, para los grupos del nivel superior el modelo favorece la llegada. En el caso de los ejecutivos y personas asociadas a los procesos de inversión extranjera, el acceso forma parte de las facilidades para atraer capitales. En otros casos hay incluso políticas definidas de atracción que a menudo incluyen rápidos procesos de nacionalización (deportistas de elite). Y en otros se aplican medidas específicas para determinados colectivos como los técnicos informáticos. Las posibilidades vitales de unos y otros son ya de entrada completamente diferentes en temas tan esenciales como la capacidad de movimientos o, dependiendo de las regulaciones de cada país, el acceso a servicios públicos esenciales.

En segundo lugar, destaca la existencia de figuras regulativas completamente diseñadas para organizar determinadas actividades temporales, como las agrícolas o la hostelería. Se trata del modelo aplicado de forma paradigmática en Suiza del “gastarbeiter” (trabajador invitado) y que en España propugnan las organizaciones agrarias. Se trata sin duda de un modelo que quiere eludir los costes sociales que genera la temporalidad, externalizándolos hacia el país de origen. Un verdadero modelo de “apartheid” que puede incluso tener efectos en términos de dependencia personal del trabajador respecto a su empleador, por cuanto de hecho le niega la libertad de buscar otro empleo si las condiciones que tiene son desagradables. No sólo se regula el tiempo de permanencia, sino que se influye en el conjunto de la relación (por ejemplo favorece la posibilidad de elaborar listas negras, por razones diversas).

Más allá de estas políticas explícitas de regulación de determinados mercados laborales, el conjunto de políticas de control de flujos juegan un importante papel a la hora de organizar diferentes mercados laborales (Sutcliffe, 1998 y 2003). Las políticas de flujos generan una variedad de estatus legales y situaciones cambiantes: una persona que llega a un país puede estar en una enorme multiplicidad de situaciones: perfectamente legal (por ejemplo si tiene doble pasaporte), legal con condiciones (con permisos de trabajo que caducan cada cierto tiempo), en trámite de renovación, en trámite de legalización, con pasaporte turístico, sin papeles legales, pendiente de una orden de expulsión, en el limbo (aquellos que no pueden ser expulsados por carecer de datos del país de procedencia o por inexistencia de convenios el mismo), refugiado... Son situaciones a veces cambiantes tanto por los giros de las políticas, como, especialmente en el caso de permisos revisables, dependientes de situaciones externas al propio implicado. En la medida que las normas de migración se conectan con la existencia de empleo, los empleadores juegan un papel crucial en el proceso por cuanto ellos aportan información relevante a la continuidad.

Todo ello genera un espacio social caracterizado por dos aspectos:

- En primer lugar la propia segmentación de los mercados laborales de los inmigrantes en función de su situación legal. Algunos están necesariamente abocados a la economía sumergida en sus formas más diversas, mientras que otros tienen acceso a los empleos regulares. Las estructuras productivas de cada país y las tradiciones regulatorias marcarán las posibilidades de moverse de cada cual. Algunos autores apuntan que la llegada de inmigrantes al Sur de Europa tiene en parte que ver por la mayor tradición de economía informal de estos países, lo que ofrece a los recién llegados irregulares más posibilidades de movilidad laboral. A su vez es bastante posible que la presencia de esta oferta laboral peculiar refuerce el desarrollo de la informalidad (King *et al.*, 2000; Martínez Veiga, 2001; Reynieri, 2001).
- En segundo lugar en la mayoría de casos se produce una situación de elevada dependencia respecto al patrono, dependencia que adquiere formas muy diversas, pero todas ellas ligadas a la firma de papeles que permitan mantener la presencia en el país o simplemente la protección frente a los servidores de las políticas públicas (por ejemplo la “protección” que suele ofrecer trabajar como sirviente para una “buena familia”). Ello refuerza la posibilidad de un intercambio en el que la protección se cobra en términos de concesiones en materia de comportamiento laboral, salarios etc.
- La misma presencia de mafias organizadas, que juegan un papel regulador importante de algunos ámbitos laborales, tiene que ver con la protección que representan para muchos inmigrantes ilegales. La propia existencia de las mafias es a menudo un subproducto de las propias políticas restrictivas.

En definitiva las políticas de flujos refuerzan los determinantes estructurales y contribuyen a generar espacios específicos en los que se reproducen pautas particulares de relación, en las que florece el autoritarismo, el paternalismo y otras formas de relación social poco democráticas (Niessen *et al.*, 2003).

Hay por último que hacer mención a algunas novedades que se están desarrollando al calor de las políticas neoliberales de liberalización económica, en particular en el área de la Unión Europea. En este caso no se trata de políticas directamente migratorias, pero que tienen que ver con movimientos transfronterizos de personas. Por ejemplo en el caso de empresas de construcción o prestación de servicios específicos. Existe aquí una fuerte presión patronal, visualizada en la directiva Bolkenstein, orientada a garantizar que las empresas puedan competir en todos los mercados europeos pero fijando las condiciones salariales en su país de origen. En este caso las importaciones de servicios conllevarían la legalización de lo que ahora ya se está haciendo en el plano informal. Más que migrar los individuos migrarían las normas. De hecho ya existe la evidencia en países como Alemania del uso de inmigrantes temporales en sectores como la construcción mediante el recurso de subcontratar la actividad a empresas polacas que traen su propio

personal (a menudo con pasaporte turístico debido a que se trata de una actividad de corta duración), permitiendo eludir las normas alemanas (Bosch y Philips, 2003; Pries, 2003). Lo que pretenden algunos políticos es desregular mercados laborales bajo la coartada de la competencia entre empresas.

5. ETNIAS Y MERCADO LABORAL: MÁS ALLÁ DE LAS MIGRACIONES

Ya hemos comentado al principio que el análisis de las migraciones tiende a confundirse con el de la nacionalidad y las relaciones étnicas. De hecho aun que están relacionados no pueden confundirse. Por lo que respecta a los aspectos de nacionalidad, que como hemos visto influyen poderosamente en el mercado laboral, las políticas nacionales difieren en gran medida y ello se traduce en importantes diferencias en el acceso de los inmigrantes a la nacionalidad de origen. Sin duda en aquellos países donde este acceso es muy restringido (o el del permiso de residencia permanente), las normas de nacionalidad por si solas representan un elemento de segmentación ineludible. En el actual contexto sociopolítico y de percepción de la inmigración como una amenaza más bien puede esperarse un endurecimiento de las políticas de nacionalidad.

Pero aún sin trabas legales, la pertenencia a una determinada comunidad, especialmente cuando la misma tiene por razones diversas (color de la piel, religión, idioma, etc.) características diferenciadas respecto a los grupos dominantes, juega un papel determinante en la construcción de los segmentos en los que se divide la fuerza de trabajo. Una influencia que es a la vez directa determinados grupos son objeto sistemático de discriminación- o indirecta, por ejemplo a través de la segregación residencial que genera ambientes sociales, dotaciones de servicios, posibilidades educativas diferenciadas a jóvenes de colectividades diferentes. La inmigración puede por tanto constituir una fase transitoria hacia una plena integración a una nueva comunidad (o la vuelta al país de origen), o por el contrario un primer paso hacia nuevas formas de discriminación social basadas en el color de la piel o el origen nacional.

Por esto distintos analistas encuentran que algunos de los problemas más graves de integración social y laboral se encuentran más en las segundas generaciones que no en los recién llegados (Calavita, 2003; Lee y Loveridge, 1987; Mingione, 1996). Estos al fin y al cabo pueden, en muchos casos considerar su situación como un peaje de entrada a una mejora sustancial de sus condiciones de vida (lo que realmente resulta cierto para los que culminan un proceso exitoso). Pero para los ya nacidos (o socializados) en el país de acogida las cosas son diferentes en tanto que han adoptado valores y aspiraciones de la sociedad en la que viven pero en muchos casos son objetivo de discriminaciones parecidas a las que han afectado a sus progenitores, o deben competir en el mercado laboral con la nueva oleada de inmigrantes. No se trata de una situación que afecte a todo el mundo por igual, pero sin duda explica los comportamientos y culturas de gueto reconocidas en diversos países de vieja inmigración. Un problema nuevo, pero que pronto será palpable

en los países donde el fenómeno es nuevo, aunque ello depende crucialmente de cuales sean las políticas laborales y migratorias que adopte cada país. Allí donde triunfen políticas de corte racista o xenófobo la persistencia de la desigualdad está garantizada, pero este es un mal que puede ser evitado con políticas de “ciudadanía cosmopolita”.

Estas políticas sociales dependen también de lo que ocurra en otros ámbitos. De una parte de qué respuesta den los movimientos sindicales locales a la llegada de nuevos inmigrantes. Una apuesta por la regulación de derechos básicos (salarios mínimos, condiciones laborales) y de integración de los recién llegados a los sindicatos para transformar el funcionamiento de los mercados secundarios puede aminorar el problema. De otro las políticas de bienestar y servicios públicos. Si persisten los recortes a su expansión los problemas se pueden exacerbar por cuanto puede aumentar la “competencia” de los pobres sobre una oferta limitada, por el contrario si la situación se desarrolla en sentido inverso puede contribuir tanto a la creación de empleo como a facilitar un nuevo modelo ciudadano. Gran parte de los problemas étnicos que explotan de vez en cuando en diversos países tienen debajo este trasfondo de desregulación laboral y recortes en el bienestar que complica la situación.

6. UNA CONCLUSIÓN PROVISIONAL: MIGRACIONES, GLOBALIZACIÓN Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

En las páginas anteriores hemos tratado de presentar una perspectiva de los principales puntos de debate sobre migraciones y mercado laboral. De hecho no debería ser una novedad por cuanto la historia entera del capitalismo ha sido una historia de movimientos migratorios. Quizás la novedad más importante de los tiempos actuales es el convencimiento en los países ricos de que los procesos migratorios corren el peligro de quedar fuera del tipo de controles que habían funcionado anteriormente. Una convicción influida por un medio ambiente cultural en el que la globalización es vista como el resultado inevitable de un cambio técnico que ha facilitado en grado extremo los movimientos de capitales, mercancías, personas e información. Para las clases trabajadoras de muchos países europeos el miedo a una inmigración masiva de personas se suma al de la emigración masiva de capitales con una amenazante presión sobre los mecanismos regulativos de los derechos laborales y sociales.

Hemos tratado de mostrar que las cosas son más complejas que lo que plantea este esquema simplista y destacar que los actuales movimientos migratorios, en las formas y bajo las políticas que se están realizando, forman parte de una dinámica que favorece las desigualdades y la diferenciación social. Una dinámica en la que las políticas empresariales de flexibilización y externalización de costes a la sociedad tienen un papel fundamental pero en el que también juega otro tipo de factores. Especialmente aquellos que refuerzan la aceptación social de la desigualdad y contribuyen a generar estatus diferenciados en función de la nacionalidad, el nivel educativo o la posición

laboral. No sólo están en juego los más burdos intereses crematísticos sino también otros tipos de creencias, intereses y privilegios.

Ciertamente la globalización tal como está desarrollándose constituye un reto para la forma como se pensó, y en gran medida se sigue pensando, la regulación del mercado y la sociedad. Los procesos migratorios son una parte inevitable del fenómeno. Al igual que otros aspectos del proceso flujos financieros o de mercancías- podrían generar movimientos difíciles de regular o contribuir al derribo de derechos sociales universalmente deseables. Aunque ello no es inevitable. En todo caso obliga a pensar las políticas locales en términos de modelos que generen derechos y condiciones de vida universalizables. Si no hay garantías de condiciones laborales aceptables en algún lugar del mundo- en términos de esfuerzo, jornada laboral, ingresos, condiciones de ambiente y tipo de actividad, reconocimiento social, derechos de voz y participación, estabilidad, posiblemente no las habrá, para amplios colectivos, en parte alguna. La defensa de los privilegios además de moralmente indeseable, es inestable a medio y largo plazo en un mundo donde predomina el “trabajo indecente”. Por esto la labor prioritaria de científicos, técnicos, sindicalistas y población en general debería centrarse en la búsqueda de modelos sociales que permitieran eludir los males del presente y que posibilitaran que en el futuro las migraciones fueran sólo el resultado de verdaderas opciones personales y no un subproducto de las dinámicas de acumulación de capital y diferenciación social hoy predominantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Plata, P., Brücker, H. y Silverstovs, B. (comps.) (2003): *Potential Migration from Central and Eastern Europe into the EU-15- An Update*, DIW, Berlin.
- Anderson, M. (2000): *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labor*, Zed Books, London.
- Bettio, F., Simonazzi, A., Solinas, G. y Villa, P. (2004): *The “Care Drain” in the Mediterranean: Notes of the Italian Experience*, International Working Party on Labour Market Segmentation, Brisbane.
- Biffi (1996): “Immigrant Labour Integration”, in Schmid, G., O’Reilly, J. y Schömann, K. (comps.): *International Handbook of Labour Policy and Evaluation*, Edward Elgar, Cheltenham.
- Boeri, T. y Brücker, H. (2005): “Migration, Coordination Failures and E.U. Enlargement”, *DP 1600*, IZA, Bonn.
- Borjas, G.J. (1994): “The Economics of Immigration”, *Journal of Economic Literature*, 32, 4, diciembre, 1667-1717.
- Bosch, G. y Philips, P. (2003): *Building Chaos. An International Comparison of Deregulation in Construction Industry*, Routledge, London.

- Brücker, H. (2002): *Can International Migration Solve the Problems of European Labour Markets?*, mimeo., German Institute for Economic Research (DIW).
- Calavita, K. (2003): "The Dialectics of Immigrant Integration and Marginality", *Transfer*, 3/03.
- Castles, S. y Kosack, G. (1973): *Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe*, Oxford University Press, Oxford.
- Castles, S. y Miller, M. (1998): *The Age of Migration: Inter-Poblational Movements in the Modern World*, MacMillan, Londres.
- Colectivo IOE (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Coppel *et al.* (2001): "Trends in Immigration and Economic Consequences", *Working Paper* 284, Economic Department, OECD.
- Crosby, A. (1988): *Imperialismo ecológico: la expansión biológica de Europa 900-1900*, Crítica, Barcelona.
- De Freitas, G. (1998): "Immigration, Inequality and Policy Alternatives", en Baker, D., Epstein, G. and Pollin, R. (comps.): *Globalisation and Progressive Economic Policy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Doeringer, P., Piore, M. (1985): *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Edwards, R., Gordon, D.M. y Reich, M. (1975): *Labour Market Segmentation*, D.C. Heath & Co., New York (Versión en español: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985).
- Ehrenreich, B. y Hochschild, A.R. (comps.) (2003): *Global Women – Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Metropolitan Books.
- European Commission (2003): *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre inmigración, integración y empleo*, COM (2003) 336 final.
- Garson, J.P. y Loizillon, A. (2003): "Changes and Challenges. Europe and Migration from 1950 to Present", Conference Jointly Organised by the European Commission and the OECD, *The economic and Social Aspects of Migration*, Bruselas, 21-22 enero.
- Greenaway, D. y Nelson, D. (2001): "Globalisation and Labour Markets: Literature Review and Synthesis", *Research Paper* 2001/29, Leverhulme Centre for Research on Globalisation and Economic Policy.
- Harrison, B. (1994): *Lean and Mean: The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*, Basic Books.
- ILO (2004): "En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada", *Conferencia Internacional del Trabajo, 92ª reunión*, Ginebra, OIT.

- King, R., Lazarides, G. y Tsardanidis, Ch. (2000): *Eldorado or Fortress? Immigrants in Southern Europe*, Macmillan, Basingstoke.
- Lemaitre, G. (2005): *The comparability of International Migration Statistics*, OECD. Brief en www.oecd.org/statistics/newsletter
- Kofman, E. (1999): "Female 'Birds of Passage' a Decade Later: Gender and Immigration in the European Union", *International Migration Review*, 33, 2, 269-3.
- Lee, G., Loveridge, R. (1987): *The Manufacture of Disadvantage*, Open University Press.
- Marsden, D. (1984): *The End of Economic Man?*, Wheatsheaf Books (Versión en español: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid).
- Martínez Veiga, U. (2001): *El Ejido: discriminación, exclusión social y racismo*, Libros de la Catarata, Madrid.
- Magdoff, F. y Magdoff, H. (2005): "Trabajadores desechables: el ejército de reserva en la actualidad", en Gonder Frank, A. et al. (comps.): *El nuevo rostro del capitalismo*, Hacer, Barcelona.
- Maruani, M., Rogerat, Ch. y Torns, T. (comps.) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad. hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Icaria, Barcelona.
- Miles, R. (1986): "Labour Migration, Racism and Capital Accumulation in Western Europe since 1945: An Overview", *Capital & Class*, primavera, 49-95.
- Mingione, E. (1996): *Urban Poverty and the Underclass*, Blackwell, Oxford.
- Morokvasic, M. (1984): "Birds of Passage are also Women", *International Migration Review*, 18, 4, 886-907.
- Niessen, J., Schibel, Y. y Magoni, R. (comps.) (2003): *EU and US approaches to management of immigration*, MPG, Bruselas.
- Noya, J. (2003): "Inmigración, mercado de trabajo y Estado de Bienestar. Debate científico-político y comparación internacional", en Izquierdo, A. (dir.): *Inmigración: Mercado de Trabajo y Protección Social en España*, CES, Madrid.
- OECD (2001): *Employment Outlook*, OECD Paris
- Osterman, P. (1988): *Mercados internos de trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Parella, S. (2005): "La interacción entre clase social, género y etnia", *Mientras Tanto*, 93, invierno, 93-99.
- Picchio, A. (1992): *Social Reproduction: The Political Economy of the Labour Market*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Piore, M. (1979): *Birds of Passage*, Cambridge University Press, Cambridge.

- Pollin, R. (1998): "The 'Reserve Army of Labor' and the 'Natural Rate of Unemployment': Can Marx, Kalecki, Friedman and Wall Street All be Wrong?", *Review of Radical Political Economics*, 30, 3, 1-13.
- Pries, L. (2003): "Labour Migration, Social Incorporation and Transmigration in the New Europe. The Case of Germany in a Comparative Perspective", *Transfer*, 3, 432-451.
- Reyneri, E. (2001): "Migrants' Involvement in Irregular Employment in the Mediterranean Countries of the European Union", *International Migration Papers*, ILO, Geneva.
- Rubery, J. y Grimshaw, D. (2003): *The Organisation of Employment: An Interntional Perspective*, MacMillan, Basingstoke.
- Rubery, J. y Wilkinson, F. (1994): *Employer Strategy and the Labour Market*, Oxford University Press, Oxford.
- Sassen, S. (1993): *La movilidad del trabajo y el capital*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Sayer, A. y Walker, R. (1992): *The New Social Economy*, Basil Blackwell, Oxford.
- Solé, C. (2003): "European Policy on Immigration", *Transfer*, 3/03.
- Solow, R.B. (1992): *El mercado de trabajo como una institución social*, Alianza Editorial, Madrid, capítulo 1.
- Stalker (2000): "Migration Trends and Migration Policy in Europe", *International Migration*, 40, 5, 151-179.
- Standing, G. (1999): *Global Labour Flexibility: Seeking Distributive Justice*, MacMillan, Basingstoke.
- Sutcliffe, B. (1998): *Nacido en otra parte*, Hegoa, Bilbao.
- Sutcliffe, B. (2003): "El paso de fronteras en el nuevo imperialismo", *Mientras Tanto*, 89, 103-127.
- Villa, P. (1990): *La estructuración de los mercados de trabajo. La siderúrgica y la construcción en Italia*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Venturini, S. (1996): "Extent Competition between and Complementarity among National and Third-World Migrant Workers in the Labour Market: An Exploration of the Italian Case", *International Migration Papers*, 11, 23-42.